EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 9 de Junio de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.110

VINOS

¡Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A

EL CHOCOLATE MARCA ANGELES

Se distingue de todos, por su pureza y esmerada elaboración, está fabricado con los más selectos cacaos azúcares y canelas.

Precio del paquete, de 1 peseta 50 céntimos, á 3 pesetas.

Unico depósito en Palencia TEÓFILO LLERA, Cestilla 13, Mayor pral. 77 y 79.

VINO

tinto y clarete superior de Tudela

á 26 reales cántaro

MAYOR PRAL, 202

Almacén de Felipe Orduna

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, Mayor principal 230, á 45 céntimos litro.

Cuentos de los martes

Alza y baja

I

Él, veintidos años: ella, diez y ocho: hermosa y arrogante ella: fuerte y resuelto él.

No recordaban cuando se vieron por vez primera Los dos nacieron en el mismo pueblo y, probablemente, se vieron muy niños. Su conocimiento empezó cuando él, de vuelta de la capital en cuya Universidad estudió el derecho, era abogado. Entonces, ya con la carrera concluida, podía pensar en buscar novia y no tuvo que pensar mucho. Ver á Inés, que este era el nombre de ella, y dejar de pensar en buscar otra, fué obra de un momento. Y así debía de ser. Inés lo merecía por bonita.

Pero si tuvo suerte con la muchacha, no ocurrió lo mismo con los padres de ella, descendientes de nobles familias, cuyos antiguos solares arrancaban de aquel pueblo. La oratoria amorosa de Rafael convenció pronto á Inés, muy propicia á estos convencimientos, pero no convenció á sus padres que, después de mermar su capital en dar brillo á sus blasones en la Corte, se refugiaron con su orgullo, único capital de los nobles arruinados, en aquella casa solariega y allí rechazaron la pretensión de Rafael.

Un abogadillo, hijo de un obscuro labrador, no podía casarse con la única heredera de aquellas nobles familias. Si al menos fuera muy rico!...

Si al menos fuera muy rico!... Esta frase, pronunciada por el padre de Inés con la ruda franqueza del que nada le importan las apreciaciones del que cree inferior, despertó la ambición, que en este caso era noble, de Rafael, y con la ambición vino una lucha de sentimientos noble también.

De un lado, el amor á Inés que le impulsaba á buscar fortuna. Su tierra era pobre: allí imposible encontrarla: tenía que emigrar á paises más ricos. De otro lado, el amor y la gratitud á sus padres, ya ancianos. No era bueno decirles—Padres, mil gracias por vuestros sacrificios. Me habeis querido elevar sobre vuestra humilde posición y desde allí he visto otros horizontes. A vuestro lado, no me faltará trabajo honrado ni cariño santo, pero el producto del trabajo que me ofreceis no me basta, y necesito otro cariño que quiero más que el que me dais y os abandono.—No! no! y no! Esto no era de buen hijo y no lo hacía.

Pero... lo hizo. La lucha duró algunas semanas, no muchas, y después, tomó pasaje en un buque, con rumbo á América. El cariño y la gratitud á sus viejos padres quedaron muy respetuosamente, eso sí, pero quedaron, en el fondo de su corazón.

Encima y triunfante quedó el cariño á Inés. ¡Misterios de lo desconocido, que nos arrastra con fuerza irresistible!

El día que se marchó del pueblo el muchacho, salieron á despedirle sus padres y también Inés, que pudo convencer para aquel paso á su institutriz inglesa. Aun había lagrimas y ternura en los ojos de los viejos cuando se encontraron con los de Inés.—Por mi os deja—decían éstos alegres.—Por tí nos deja—decían aquéllos abatidos. Y volvieron hacia el pueblo. Ella delante y pensando—necesita trabajar mucho para que sea suya.—Ellos muy juntos y diciéndose—ya no hay que trabajar; ya no es nuestro.

II

Las causas estuvieron siempre ocultas. El misterio de que se rodearon los padres de Inés hicieron que nadie averiguase cómo habían venido á parar á tan gran ruina.

Unos decían que la última enfermedad de la madre hizo que la quinta, única posesión que les quedaba, fuese á parar á manos de usureros; otros, que la tal quinta fué hipotecada para engalanarla al recibir la visita de un pariente lejano y soltero. Fuese por asistir sus propietarios á un balneario de moda, que recomendó un médico titular; fuese por agasajar á un problemático marido para la niña, aquella quinta se hundió y con ella el resto de la fortuna de sus aristocráticos dueños. Y se perdió generosamente, como se había ganado. El fundador de aquella familia ganó al enemigo un reino para su rey y en pago recibió aquellas tierras. Y el último de su raza las dió por unos cuantos billetes del Banco que no pagaren la décima parte de su valor.

Perdido todo, Inés y su padre se trasladaron á Madrid y vivieron algún tiempo del poco dinero que les quedaba y de las muchas relaciones que tenían, pero el dinero se acabó y con él la vida del padre de Inés. Parecía que aquel anciano, no pudiendo amoldar la moneda, que es dura, á su vida, amoldó su vida, que siempre se deslizó blandamente, á la moneda, y con la última dió el último suspiro.

Después... la eterna historia. Al principio de la orfandad, los consuelos y los auxilios de los amigos, luego la orfandad, sóla. Así quedó Inés.

Su hermosura fué solicitada, sus necesidades de algo mejor que la orfandad la empujaron, su carácter caprichoso la indujo, y algo de culpa tuvo también el mundo que, al verla sola, dijo que así no estaba bien, pero sin ocuparse de recojerla. La institutriz fué la única persona que no la dejó, y llegó á tal punto su filantropía, que se brindó á pasar por madre y la instruyó en algo que la llevó más allá de la frontera, porque, lo único que heredó de sus padres, el apellido, no podía arrastrarlo en su país.

Y al recibirlas, la nación vecina las tomó como se presentaban. La antigua sirviente ascendió á madre y la antes señorita descendió á hija.

Mientras, Rafael en América haciendo una fortuna. ¿Con su profesión? ¿En el comercio? ¿Descubrió una mina? Nadie lo preguntó y es de suponer que la ganó honradamente. Acostumbrado a ver trabajar á sus padres, nada tiene de extraño que supiese trabajar él.

III

A su regreso á Europa, supo Rafael los verdaderos motivos, disfrazados hábilmente en las cartas que ella le escribía, de la ausencia de Inés. Inmediatamente se trasladó á la ciudad donde podía encontrarla. Y llegó oportunamente.

Se celebraba una fiesta de caridad. Una rifa á beneficio de los pobres y allí estaba ella, espléndida de hermosura. Un admirador, al pasar por su lado, dijo que el mejor premio que podía haber era un beso suyo.

—Mil francos—contestó ella—y el dinero para los pobres.

—Hecho el trato—dijo el caballero.

Se dió parte á la junta directiva de la fiesta de aquel nuevo donativo y la junta lo aceptó, pensando, quizá, que l fin justifica los medios.

Un concurrente dijo:

—El beso debe subastarse, por si hay quien dé más.

—¡Bravo! ¡Bravo!—exclamaron muchos.—Y entonces, Inés, fué invitada á penetrar en el recinto y fué aplaudida al entrar. La caridad, igual para todos, la escudaba y nadie se opuso á aquella descarada filantropía.

—Un beso mío por mil francos, hay quien dé más?—Es para los pobres—gritó ella misma

—Dos mil! tres mil! cuatro mil!—dijeron varios.

Y una voz más alta—veinticinco mil!

Todos volvieron la vista buscando al bravo competidor.

Era un extranjero joven, recio, elegante, y que llevaba un hermoso perro de Terranova, al que sin duda, estimaba en mucho por lo cuidado que lo tenía.

—Rafael, exclamó Inés, y dirigiéndose á él y con coquetería y mimo, ya repuesta de la emoción, en su oído casi:—por qué has hecho eso, si todos mis besos serán para tí?

—No quiero más que ese que es mío, por que le he comprado,—contestó Rafael.

—Tómalo y ya hablaremos y comprenderás.

—Todo está comprendido.

Rafael sacó la cartera y mientras entregaba el dinero, decía:—El beso es mío y dispongo de él. Dáselo al perro.

—A él?

—No temas. Salvó una vez mi vida cuando era para tí y, á pesar de lo que has hecho, no te morderá.

—Es un hermoso ejemplar de su raza—dijo entonces Inés, mirando alternativamente al perro y al amo, de modo que nadie supo por cual de los dos lo dijo.

Luego besó al perro, que atento al gesto imperativo que le hizo Rafael para que estuviera quieto, ni movió la cola al sentir la caricia que tanto dinero costaba al hijo de aquellos labradores humildes, que por el amor y el trabajo subió tan alto que pagaba, sin aprovecharse de ellas, caricias que en otro tiempo le negaron con desprecio.

Eugenio Sellés (hijo)

INFORMACION POSTAL

Madrid 8 de Junio 1903

Sr. Director

No ha habido hoy firma de Gracia y Justicia, sin duda porque el reciente viaje del Sr. Dato á Valencia le ha quitado tiempo para preparar combinaciones de personal ó asuntos de otra índole.

De Estado... cartas reales, que serán sin duda muy interesantes para los que las reciben, pero que en nada afectan al público.

En cambio, creo de alguna trascendencia la reforma del Consejo de Estado, cuyo proyecto ha leido esta tarde en la Alta Cámara el Sr. Silvela, previa la firma de S. M.

Consta ese proyecto de dos títulos, 23 artículos, dos artículos transitorios y uno adicional.

El título primero trata de de la organización del Consejo. En él se define el carácter de aquel alto cuerpo, que continuará siendo consultivo.

Formarán parte de él los ministros de la Corona en ejercicio, los cuales podrán concurrir al Consejo de Estado cuando lo crean conveniente, presidiendo la sesión á que asistan.

Se compondrá, además del presidente de nombramiento real, de quince consejeros, de los cuales diez serán exministros de la Corona (los cinco más antiguos y los cinco más modernos) y los otros cinco consejeros nombrados por el rey.

El cargo de presidente recaerá en persona que desempeñe ó haya desempeñado cualquiera de los cargos siguientes.

Presidente de las Cámaras, ministro de la Corona, arzobispo ú obispo, capitán general, almirante, presidente del Consejo de Estado, embajador, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, del Tribunal de Cuentas del reino.

Los exministros serán consejeros durante dos años y no podrán ser reelegidos en el Gobierno siguiente.

Su cargo será compatible con cualquier otro y con la investidura parlamentaria.

Habrá una comisión permanente elegida precisamente entre letrados, compuesta de cinco miembros civiles, que serán inamovibles y jubilables forzosamente á los 75 años.

El presidente 30.000 pesetas de sueldo Los consejeros exmministros 50 pesetas por cesión, y los permanentes 15.000 pesetas anuales.

El secretario general será letrado y tendrá 12 500 pesetas de sueldo.

Senado

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Azcárraga. Regular concurrencia. En el banco azul los Sres. Silvela, Sánchez Toca, Allendesalazar y Abarzuza.

El Sr. Calvo Martín, con voz empañada en lágrimas, consagra un sentidísimo recuerdo al médico Sr. Mazo, que falleció del tifus. Solicita para la viuda la cruz de epidemias.

El Sr. Sánchez Toca se asocia al sentimiento.

El Sr. Jimeno ruega al Senado que se asocie á la pena de su familia. Después de análogas manifestaciones, se acuerda el sentimiento de la Alta Cámara por unanimidad.

D. Amós Salvador anuncia una interpelación sobre defensa de las zonas militares.

El Sr. Sánchez Toca le contesta que trasmitirá su deseo al Sr. Linares.

El Sr. Silvela lee el proyecto de reorganización del Consejo de Estado, que en otro lugar me ocupo.

Orden del día:

Juran el cargo de senadores los señores Lazaga, Roda, Maluquer y Sotohermoso.

Debate político. El Sr. Labra (para alusiones) explica las razones porque desistió de presentar la enmienda al Mensaje. Como parlamentario convencido he preferido facilitar la discusión, en vez de dificultarla. Con mayor extensión intervendrán los diputados republicanos en el Congreso.

Analiza el Mensaje, calificándole de altruista. Enemigo de discusiones ligeras, debatiré oportunamente los problemas tan importantes como el agrario, el religioso y el internacional. Protesta de la fórmula de juramento ó promesa. Duda se solucione la cuestión de las órdenes religiosas mediante un decreto concordado, puesto que precisamente se debate la interpretación del Concordato

Se extraña de la tardanza en la convocatoria de la Cortes y lamenta que el Gobierno consintiera el tremendo golpe que representa la salida del Gobierno del señor Villaverde.

Censura á los ministros por su inacción primera, por lo cual ha fracasado, pues los proyectos ahora son tardíos.

Aunque estos gobernantes tengan buenos deseos los considera impotentes para realizarlos. Juzga que la causa positiva de nuestra ruina es el apartamiento moral y político del concierto internacional. Necesitamos un rumbo fijo para conocer á los amigos y enemigos. Encarece las ventajas de nuestra situación geográfica.

(Entre los concurrentes se hallan los se-

M.C.D.2022

ñores Nocedal, Muro y Melquiades Alvarez).

Niega la posibilidad de una monarquía democrática sin reformar ampliamente la constitución. El triunfo de los republicanos representa la desconfianza del régimen que se desmorona. Los republicanos de Barcelona son los únicos que han afirmado allí la unidad de la pátria. Condena enérgicamente el catalanismo. (Aprobación).

Entiende que no nos convendría una alianza directa con Francia ó con Inglaterra.

Encarece la política fija en América. Respecto de Marruecos se muestra contrario al *statu quo* que significa el entronizamiento de las demás potencias con perjuicio de España que es la única que tiene derecho legítimo. El sostenimiento del *statu quo* no es admisible en Marruecos que es refractario á la civilización y provoca perturbaciones en Europa.

Recuerda que el Sultán no castigó á las kábilas que secuestraron á dos hermanos españoles recientemente. Pregunta las circunstancias referentes á la mora Fatima. España debe ir á la intervención en Marruecos de acuerdo con las demás potencias.

Termina aconsejando la concordia y el alejamiento de las ideas políticas para resolver estas cuestiones.

Continúa el debate.

Congreso

Preside el Sr. Villaverde. Desanimación en la Cámara. Se pone á discusión los votos particulares de los Sres. Canalejas y Junoy contra el acta de Alicante. El señor Suarez Inclán los impugna. Los defiende el Sr. Canalejas.

Se desechan y se proclaman diputados á los Sres. Santoval, Arroyo y Beltrán.

El Sr. Amat impugna el voto de Junoy, Canalejas y Lombardero contra el acta de Montilla (Córdoba).

Azcárate lo defiende señalando las ilegalidades cometidas en Montilla donde solo hay fuerzas de Armijo y del republicano Palma que es el derrotado. Se desecha el voto por 116 votos contra 69 y se aprueba el dictamen de la comisión.

Se aprueban otros dictámenes.

A la hora de cerrar esta carta sigue la discusión del voto particular de los señores Junoy Canalejas contra el acta de Torroello de Montgri (Tarragona), impugnándolo el Sr. Puigcerver.

Moncheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 8

4 por 100 interior, contado. . . .	77'40
Idem, fin corriente.	77 15
5 por 100 amortizable, al contado. .	96 75
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España	488 50
Tabacos	434'00
París.	36 10
Londres.	34'25

A través de la frontera

Locura maternal

Un drama terrible acaba de desarrollarse que ha sembrado la consternación entre la población de Asniéres.

El amor maternal se ha desmentido raras veces, pues aunque la mujer haya sido un mónstruo, entre toda la perversión humana se ha destacado el cariño de la madre, algo extraordinario y tal vez sobrenatural que á veces ha remitido todas las culpas.

Por eso cuando ocurre un fenómeno como el que vamos á relatar, la opinión pública se estremece horrorizada y piensa en la locura como único móvil de un atentado de lesa humanidad.

En el crimen de Asniéres se desconocen todavía las causas; tal vez queden siempre en el ministerio ó quizás se descubran de un momento á otro.

Relatemos el hecho:

Se trata de un matrimonio con tres hijos, que aunque no en la opulencia, tenían un mediano pasar. No es, pues, el hambre el móvil de este suceso.

La mujer cambió bruscamente: á una alegría natural y continua siguió una desazón sospechosa; se volvió taciturna y sombría y ni ella misma podía darse cuenta de tal metamórfosis; solamente repetía que pensaba darse muerte, porque así no se podía vivir.

El viernes último llegó la catástrofe. Su esposo salió y ella acostó á los tres niños metiéndose tranquilamente después en la cama.

Pero antes tuvo la precaución de encender en la ámplia habitación un enorme brasero de carbón y cerrar todas las rendijas por donde pudiera penetrar el aire.

Sonaron las cuatro de la mañana; la mujer se despertó bruscamente y fué á ver á sus hijos: ¡dos habían muerto ya asfixiados! La niña menor respiraba todavía.

Abrió rápidamente la ventana, ¡el instinto de madre se revelaba por fin! y empezó á pedir auxilio.

Aterrada por el acto que había realizado, cogió una navaja y se segó la garganta cayendo al suelo gravemente herida.

En estos momentos penetró en la habitación el marido y retrocedió espantado ante el terrible cuadro que se presentaba á su vista.

Acudieron los vecinos, la policía, y los pequeños muertos fueron conducidos al depósito y la herida al hospital.

Allí sigue sin conocimiento y á las puertas de la muerte.

Si ella fallece nadie podrá poner en claro tan espantosa tragedia.

El epílogo no puede ser más terrible y desconsolador.

Reyes.

Los farmacéuticos de la provincia

A las once de la mañana del pasado domingo, se congregaron en el Salón de la Económica un número respetable de los farmacéuticos que ejercen en esta provincia, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria que dispone el reglamento y renovar parte de la junta de Gobierno.

Por encontrarse en Madrid D. Isidoro de Fuentes, presidente del Colegio, presidió la sesión el vocal primero D. Tomás de la Hoz, quien una vez abierta la sesión concedió la palabra al secretario del Colegio D. Emerenciano Nieto del Barco que dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada, y después á una notable memoria en la que hizo la historia de la colegiación, resultados obtenidos y beneficios que se pueden conseguir si á todos los farmacéuticos los preside un gran espíritu de concordia. El Dr. Nieto terminó su notable trabajo despidiéndose de sus compañeros como secretario del Colegio y ofreciéndose como colegiado á ser el primero para trabajar por la prosperidad de la clase farmacéutica á la que se honra en pertenecer.

A propuesta del presidente, el Colegio acuerda mandar imprimir la notable Memoria que había concluido de leer. D. Emerenciano Nieto y que valió á este entusiastas felicitaciones por parte de sus compañeros entre los cuales goza de tan grandes como merecidas simpatías.

El tesorero del Colegio D. Teótimo Alvarez, leyó el presupuesto de gastos del Colegio y un estado de la situación económica del mismo.

Manifestó después el presidente que con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento iba á procederse á la elección de los colegiados que habían de sustituir á los que hoy cesaban en los diferentes cargos que por espacio de cuatro años han desempeñado en la Junta de Gobierno, más el de vocal primero que le desempeña desde hace dos, por serle imposible continuar en dicho puesto.

Con este motivo hacen uso de la palabra los señores Agundez, del Valle y otros colegiados, y vuelven á ser elegidos, para presidente el señor Fuentes, para secretario el señor Nieto del Barco, al cual se le considera insustituible, y no se admite la dimisión al señor La Hoz, quedando constituida la Junta de Gobierno en la siguiente forma:

Presidente, D. Isidoro de Fuentes García.
Vocal 1.º, D. Tomás de la Hoz García.
id. 2.º, D. Juan Valverde Capillas.
id. 3.º, D. Desiderio Agundez Blanco.
Tesorero, D. Teótimo Alvarez González.
Contador, D. Miguel Sanz Trejo.
Secretario, D. Emerenciano Nieto del Barco.

Levantándose inmediatamente la sesión, en la que hubo un alto espíritu de fraternidad, y en la que se manifestaron vivos anhelos por mejorar la profesión y trabajar por la salud pública.

Un colegiado.

TEATRO

Probablemente mañana se repartirá la lista de la gran Compañía cómico-dramática, que debutará el martes de la próxima semana en nuestro Coliseo, dirigida por el primer actor del Teatro de la Comedia de Madrid don Francisco Morano, que con extraordinario éxito está actuando en el Teatro Calderón de Valladolid.

He aquí la lista de la Compañía por orden alfabético:

Actrices.—Bagá, Eloisa; Cob, Rosa; Coy, Cecilia; Geijó, Consuelo; Lamit, Dolores; Planas, Luisa; Rodríguez, Elena; Valdavia, Ramona y Valle, Ramona.

Actores.—Aguado, Juan; Hernández, Francisco; Huertas, Francisco; Morano, Francisco; Norro, Justo; Porredón, Fernando; Ruiz-Tatay, Leovigildo; Sepúlveda, Pedro; Varela, Alberto; Villalonga, Fernando y Viñas, Constante.

Apuntadores.—Ambrosio P. Liquiñano.—Antonio Hernández.

Representante de la Compañía.—José Treviño.

Sastrería.—Felipe Muxi.

ESTRENOS—El intruso, (tres actos), Félix Llana y Francos Rodríguez.—Alma triunfante, (tres actos); El Hombrecito, (tres actos); Sacrificios, (tres actos); Por la herida...., (un acto); Sin querer..., (un acto); Operación quirúrgica, (un acto); El nido ageno, (tres actos), Jacinto Benavente; Tempestad en la sombra, (tragedía en un acto de Enrique Nani, arreglada por Catarineu y Luchesi).—Venalidad, (un acto); La huelga de los herreros, (monólogo), Ricardo Catarineu.—La dicha agena, (tres actos); Las flores, (tres actos); Pepita Reyes, (dos actos); El flechazo, (diálogo), Hermanos Quintero.—Los aparecidos, (Espectri), de Enrique Ibsem, arreglado por F. Villegas, (tres actos)—El mayor castigo, (tres actos); Mariano Clamor.—Febrero loco, (tres actos); La Ciclón, (tres actos), Emilio Mario.—Miserias humanas, (cuatro actos), Francisco Morano—Jorge Miguel, (tres actos), Eugenio Montells.—Deshonor (I' disonesti), (drama en tres actos de Rovetta), arreglado por D. Juan P. Seoane.—Vencido, (monólogo), José Velila.—Una página de Otelo, (monólogo), Alfredo Alonso.—Honor sin conciencia, (monólogo), Eugenio Sellés.—La deshonra del lugar, (tres actos), Manuel R. Abella—Los padres y los hijos, (un acto), Luis Ruiz Contreras.—La fierecilla domada.—Ciencias exactas.—El prólogo de un drama.—La muerte civil.—El Director general, (tres actos), Mario y Santoval.

EN LA AUDIENCIA

Robo de paja

Para esto, para ver y fallar una causa de robo de paja, instruida contra un vecino de Frómista, se ha reunido hoy el Tribunal del Jurado del partido de Carrión.

Los hechos que el representante de la ley sienta en sus conclusiones provisionales, son los siguientes:

El 6 de Diciembre último notó Romualdo Polvorosa González que de un pajar que tiene en la calle de la Plata de Frómista, no habitado, le faltaban unos tres carros de paja, que con más cantidad tenía allí, y practicadas diligencias judiciales, se observaron en las paredes que cierran el pajar señales de escalamiento y de haberse puesto una escalera de mano, viéndose paja y huellas de pisadas que terminaban junto á las tapias de la casa del vecino próximo Valentín García Heredia; reconocida la casa de éste, se encontraron una escalera de mano que coincide con las señales de la pared del pajar y 7 sacos y una saca llenos de paja igual á la del Romualdo en todos sus detalles, valorándose la sustraida en 25 pesetas y la recogida al Valentín en 8.

Califica el hecho de delito de robo y designa como autor al Valentín, con la agravante de nocturnidad.

El defensor Sr. Díaz-Caneja manifiesta ser completamente inciertos los hechos atribuídos á su patrocinado, por lo que no puede considerársele como autor de delito alguno y menos apreciar en su contra circunstancia alguna de criminalidad.

Pruebas

Empiezan estas por el interrogatorio del procesado Valentín García, quien dice no ser el autor del delito que se le acusa; que la paja que se ha encontrado en su casa, se la dió su hijo político; que la escalera se la dejó días antes del suceso á Prudencio Macho y que presume que la imputación que se le hace del robo, obedece á inquina que le tiene el Romualdo Polvorosa por dedicarse al mismo oficio que el interrogado.

A continuación se lee la documental consistente en el reconocimiento del lugar del suceso, de una escalera del procesado, del cotejo de la paja de éste con la del perjudicado, apareciendo ser estas iguales, y de los antecedentes del acusado, que son irreprochables.

Los testigos que desfilan ante el Tribunal nada dicen que pueda dar luz sobre el hecho que se ventila, confirmando, por el contrario, las afirmaciones hechas por el procesado.

Terminado el período de prueba, el señor fiscal modificó la calificación provisional en el sentido de que el acto realizado por el procesado era constitutivo únicamente del delito de hurto, y apreciando en contra del Valentín las agravantes de nocturnidad y escalamiento.

En vista de esta nueva calificación el señor presidente preguntó á las partes si continuaba el juicio ante el Jurado ó se celebraba ante el de derecho, optando el Sr. Diaz-Caneja por aquél.

Informes

El señor Fiscal analiza las pruebas practicadas y haciendo ligeras indicaciones referentes á los testigos y procesados, fija su atención en la documental en la que basa su acusación.

El Sr. Diaz-Caneja, con la maestría que sabe hacerlo, recoge todos los datos ocurridos en el juicio, argumentándoles con gran energía para destrozar los aducidos por el representante de la ley.

El señor presidente hace el resumen de ley y entrega á la sección de hecho las preguntas sobre que había de deliberar dando esta un veredicto de inculpabilidad para el procesado en vista de lo cual, la de derecho dictó sentencia absolutoria para el Valentín García, mandando se entreguen á este los sacos de paja y escalera que le han sido ocupados.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,

displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

NOTICIAS

En la madrugada de hoy y en la iglesia parroquial de San Lázaro, se efectuó el enlace de nuestro querido amigo el joven contador de fondos provinciales D. Eumenio Rodríguez Valenzuela, con la bella señorita Teresa Irazabal Rin.

Fueron padrinos D.ª Fidela Irazabal, tía de la novia y don José López Coterilla, hermano político del novio.

El nuevo matrimonio, al que deseamos felicidades mil, salió en el tren mixto, procedente de Galicia para diferentes capitales.

El Ayuntamiento de esta capital ha remitido, para su inserción en el *Boletín Oficial* la distribución de fondos para atenciones del corriente mes.

Tienen terminado y expuesto al público por término de 15 días el apéndice de amillaramiento los Ayuntamientos siguientes:

Dehesa de Romanos, Aguilar de Campoó, Autillo de Campos, Tariego, Villagimena, Cubillas de Cerrato, Herrera de Valdecañas, An

M.C.D.2022

tigüedad, Tabanera de Cerrato, Astudillo, Fuentes de Valdepero, Olmos de Pisuerga, Torquemada, Valdeolmillos, O'ea y Ventosa de Pisuerga.

La Dirección de la Compañía arrendataria de tabacos, ha dispuesto que por el inspector técnico del timbre de esta provincia D. Manuel Rodríguez Vega, se gire una visita de inspección á todos los pueblos de los partidos judiciales de Astudillo, Baltanás, Saldaña, Frechilla, Carrión de los Condes y la capital.

Ha sido nombrado abogado del Estado con destino á esta delegación de Hacienda D. Alberto Martínez Martínez, que hasta ahora venía prestando sus servicios en la de Badajoz.

Los trenes gallegos

En la Dirección general de Obras públicas creen que muy en breve se llegará á un arreglo con la Compañía de ferrocarriles del Norte para establecer el nuevo horario de trenes entre Galicia y Madrid.

Por virtud de este arreglo se ganarán tres horas y media en la comunicación, ya que por este año no es posible hacer otra cosa.

Para el año próximo, á excitación de la Dirección general, la referida Compañía se propone establecer un tren expreso diario durante los meses de estío, y alternando en el tiempo restante.

Desde luego circulará, y para ello se han dado ya las órdenes oportunas, otro tren, con carácter de mixto, destinado á la conducción de pescados de las costas gallegas á Madrid.

De todo esto, lo que tiene más gracia es que los trenes se confeccionen sólo *con de en por sin para* Madrid.

Y á los demás que les parta un rayo.

UN BUEN CONSEJO

Clases *Especial* y de *Mesa*

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

El ayuntamiento de Lomas anuncia para el día 14 de Junio la cuarta y última subasta de las fincas adjudicadas á la Hacienda.

En el día de ayer se declaró un incendio en la fábrica de tintes que en Villameriel tiene instalada D. Mario Pérez, habiendo sido pasto de las llamas todo el edificio.

Por el intendente jefe de la Sección de Administración militar del ministerio de la Guerra se convoca á una subasta pública que tendrá lugar en Madrid el día 27 del actual para la adquisición de 16.980 metros de lienzo de algodón para la construcción de calzoncillos para los enfermos de los hospitales militares.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños en todas sus edades.

Han sido trasladados los ingenieros de caminos: don Eugenio Suárez, de la División hidráulica del Tajo, á Zamora; don José Gaytán de Ayala, de la jefatura de Vascongadas, á Avila; don Manuel Vilella, de Palencia, á Vascongadas, y don Francisco Godínez, que ha reingresado, ha sido destinado á Avila.

Herido

Lo ha sido en la cabeza un vagabundo que se hospedaba en la casa de la *Tía Greñas*, sita en el batán de San Sebastián.

El hecho, según nos le refieren los testigos que le han presenciado, es el siguiente:

El tal vagabundo que dice se llama José y estaba bastante bebido se proponía, por lo visto, acabar con media humanidad y al efecto con una navaja de regulares dimensiones intentó hacer una caricia á su *esposa* y á otras pesonas, lo que dió lugar á que le lanzaran alguna piedra.

Cuando esto sucedía (dos tarde) estaba en el sitio de la ocurrencia el vecino de esta Ciudad Santiago Cebrián, quien aconsejó al vagabundo embriagado, tirara la navaja y cesara en su actitud amenazadora, y lejos de conseguir su intento se vió súbitamente agredido por el José, viéndose precisado para salvarse de la navajada que este le tiró, de darle un palo que le arrojó al suelo; ignorandose si las heridas que presentaba, se las produjo al caer ó fueron ocasionadas con el palo.

El pronóstico de las heridas le desconocemos, pues aun cuando para ello nos dirígimos á la Casa de socorro, allí solo pudimos conocer los soeces insultos y amenazas que el herido dirigía á los que estábamos presentes, sin que lograran hacerle cura alguna, habiendo sido preciso para lavar e la sangre de que tenía la cara manchada, que el Inspector de Policía, Sr. López, le amarrara á la silla, donde al efecto se le había sentado.

El José, sin duda por el estado de embriaguez en que se encontraba, manifestó en la Sala de Socorro que nadie le había herido, sino que se había lesionado él sólo.

El herido ha sido llevado al Hospital y el juzgado se ha constituído para practicar las diligencias conducentes al esclarecimiento del hecho.

La Diputación provincial ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* la distribución de fondos para el mes de Junio corriente; el balance general de todas las operaciones realizadas hasta 31 de Mayo último y el de comprobación y saldos referente al presupuesto de 1902 y 1903.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonio—Eumenio Rodríguez Valenzuela, natural de Palencia, de 28 años, con Teresa Irazabal Rin, de Palencia, de 17 años.

SUBASTA

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Electra Castellana», debidamente autorizado, acordó sacar á subasta pública extrajudicial por el sistema de pliegos cerrados, la Central que posee en Carrión de los Condes, bajo el tipo mínimun de **cuarenta mil pesetas**

La referida Central comprende los siguientes objetos:

Un edificio de planta construído de mampostería.

Un terreno contiguo á dicho edificio.

Una chimenea de ladrillo.

Una máquina de vapor «Componud» de 75 caballos.

Una caldera de hervidores múltiples.

Un dinamo.

Un caballo de alimentación.

La red general para el suministro de alumbrado público y particular con tres transformadores, cuadro y demás útiles y accesorios cuyo costo de instalación completa ha sido de pesetas 98386'59.

Un contrato de suministro de alumbrado público con el Ayuntamiento, vencedero en Julio de 1924 por el que percibe la Compañía 3.000 pesetas anuales en calidad de subvención.

Y un depósito de 2 700 pesetas en poder del Ayuntamiento para responder del cumplimiento del mencionado contrato.

Se hace constar que no se admitirán propuestas que no cubran la cantidad de la tasación, y que para tomar parte en la subasta será preciso depositar antes de la misma en la Notaría, el 5 por 100 de la suma porque se subasta, ó bien en las oficinas de esta Compañía, María Muñoz, 10, segundo.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Baldomero Sánchez Pinedo, residente en Carrión de los Condes el día 30 de Junio, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Bilbao á 9 de Mayo de 1903.—El Director Gerente, *Julián López Bustamante.*

La Memoria explicativa del negocio se halla á disposición de las personas que deseen conocerla, en la Redacción de este periódico.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 9—Con bastante concurrencia se ha celebrado hoy el mercado de cereales, en el que se han cotizado el trigo y cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43'50 á 44 reales las 94 libras.

Cebada á 23'50 y 24 la fanega.

—

Valladolid, 8.—En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo superior que se pagaron á 45 y 45'25 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas á 45'50.

—

Rioseco, 8 —Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegas de trigo, cedidas á 43 reales.

En partidas ofrecen á 44'75 reales en almacén.

La tendencia del mercado sostenida.

—

Medina, 8 —Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 y 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Los campos buenos.

El tiempo lluvioso.

—

Arèvalo, 9.—En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo que se pagaron á 46 50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Los campos regulares.

El tiempo de lluvias.

—

Salamanca, 8.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, á 45 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas y en Chamberí 350.

En ambos mercados la cotización fué á 45'75 y 45 reales.

—

Burgos, 8.—Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo álaga de 39 á 39'50 reales los 44 kilos, mocho á 42 y 42'50 los 42'50, rojo á 41 y 41'50 los 42'50, centeno á 33 los 41'50, cebada á 26'50 los 32, avena á 16 los 26, yeros á 34 los 44.

Patatas á 3 reales arroba.

—

Barcelona, 8.—Sigue este mercado encalmadísimo.

Los compradores escasean, siendo las operaciones casi nulas.

Vendióse trigo de Peñafiel á 46'50 reales y de Peñaranda á 46'25.

Han entrado 38 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Margarita, San Restituto y San Críspulo.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Inspección de servicios

MADRID 9 (10)

Háblase con gran insistencia que el Gobierno piensa nombrar delegados regionales, para que inspeccionen los servicios públicos y hagan constantes visitas provinciales, proponiendo al Gobierno cuantas soluciones consideran convenientes para la mejor marcha de la Administración.

La salud del Papa

De Roma siguen recibiéndose noticias poco tranquilizadoras del estado de S. S., pues éste se niega á atender las indicaciones médicas, lo que hace aumente la debilidad, poniendo en grave peligro su vida.

—

Firma

MADRID 9 (13'45)

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del rey los decretos correspondientes, concediendo nacionalidad española á varios súbditos extranjeros que lo habían solicitado.

El Sr. Silvela ha obtenido la oportuna autorización para presentar á las Cortes el proyecto de reorganización de la justicia municipal.

—

Rumor desmentido

MADRID 9 (14)

El presidente del Consejo ha desmentido que se tenga acordada la disolución de la escuadra después que sea visitada por S. M.

Lo único que se hará—ha dicho el Sr. Silvela—es suspender los ejercicios de tiro si se careciese de los créditos necesarios para ello.

AGUAS DE BORINES

(ASTURIAS)

Bicarbonatadas Sódicas - Sulfhídricas (una fuente.)

Ferruginosas Bicarbonatadas (otra)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias y respiratorias: y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia. Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y riñones,

Gran establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.

Itinerario. Ferrocarril hasta Villamayor, Borines: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el balneario.

La temporada, comienza el 15 de Junio.

Médico director: D. Arturo P. Fabregas, de Madrid: especialista en enfermedades génito urinarias; nariz, garganta, y oidos.

Venta de aguas en todas las farmacias.

POR ULTIMA VEZ

IMPORTANTE REGALO

Á LOS

lectores de EL DIARIO PALENTINO

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS, NO MAS RUTINA

Por cinco pesetas en Palencia, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil **D. Manuel F. Font**, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y practica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á **D. Melchor Atienza**, Telégrafos, Palencia.

CADUCA EL 3 DE JULIO

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYVCOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de bacalao, con hipofosfitos cal y de sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda ntes comprmo minicoséd ee utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado d la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acércase el grabado á los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Higado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad unica en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso especifico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un especifico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Banco Agricola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantias de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima de 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio y Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

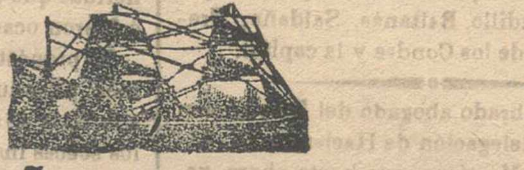

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

SUSCRIPCIÓN
Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL DIARIO PALENTINO

El más antiguo y de mayor circulación.

Administración: Mayor pral., 98 y 100

IMPRESOS de todas clases y grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

PALENCIA
ALONSO É HIJOS
Mayor pral. 98 y 100

ESQUELAS mortuorias y de aniversarios á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS litográficos. Elegantes tarjetas de visita. Prospectos y carteles para espectáculos

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

Colegio de Niños

Elemental y superior, á cargo de D. Elías Martín Bugedo, establecido en la calle Mayor pral., núm 94, en el que se dá esmerada educación y enseñanza, preparación para el ingreso de la 2.ª enseñanza, y lección diaria de solfeo y piano.

Zapatería

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En la de Meriel hay expuesto un numeroso surtido en bota brodequín de color, para caballero todo cosido.

No confundirse

Regino Salamanca

Relojero mecánico. Hace toda clase de composturas con prontitud, esmero y economía. Calle de Carnicerías, núm. 22, Palencia.

Carros de par

Se vende de sólida construcción á gusto del comprador, al precio 1300 reales, una también se dan fiados hasta Septiembre.

Taller de Bernardo Pérez, calle del Arbol del Paraiso al Santo San Pedro, núm 13. Palencia.

Leche de burra

Se sirve á domicilio, previo aviso, calle de la Escuela, núm, 1.

PASTOS

Se admiten caballerías mular y caballar, al pasto, en la dehesa de «Matanza», durante los meses de Junio, Julio y Agosto, á razón de 7 pesetas una, en la expresada temporada.

Para tratar, con el propietario D. Juan Crespo, en dicha finca (término de Cordovilla).

Vaca de leche

Se vende una con cria de tres meses; dirigirse á Francisco Anaya, Boadilla del Camino.

Se necesitan

Un molinero, y un abañador prácticos en la elaboración por cilindros. Dirigirse con referencias á D. Eusebio Giraldo, Medina del Campo.

Madera barata

Pidan ustedes precios de tablón, tabla, tableta, hoja, cuartones, barrotillo, costeros, en fin todo lo que ustedes deseen en madera de chopo, y lo encontrarán á precios sin competencia en Rivas, en la nueva fábrica de aserrar maderas, instalada á cuatro kilómetros de la estación de Amusco, y es del punto de Calahorra.

Dirigirse á Francisco Gutierrez, en dicho pueblo.

Nota los pedidos son francos de porte á la estación de Amusco.

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º.

Mayor pral., 73, 3.º. Las llaves en el principal.

Mayor pral., 52, planta baja, las llaves Zapata, 8, escritorio.

Mayor principal números 34 y 36, piso tercero, las llaves en el principal.

VENTA DE TRILLOS
de Julián Mena Rodrigo
Cevico de la Torre

Pongo en conocimiento de los señores labradores, que este acreditado taller de trillos se ha trasladado este año al nuevo molino de San Antonio á medio kilómetro del pueblo.

Dicha casa es la primera en el ramo que se conoce, como ya saben, los miles de clientes que la han favorecido por espacio de 16 años, hay trillos de 20 pesetas á 125 de todas las clases que desee el labrador, los más generales que se gastan son, 65 pesetas de sierra y piedra.

Fíjarse bien en las señas de esta casa por que hay muchos imitadores en Palencia y en los pueblos, que con el mismo nombre de TRILLO DESTRUCTOR que llevan estos, sin tener en qué compararlos, podría causar un perjuicio al labrador.

De venta en Palencia, en el almacén de maderas, del Soriano.

M.C.D.2022